



"Acta N° 121"

En el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 14 días del mes de Enero de 2022, a las 10:00 AM, en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal Señor Bautista Gutiérrez Gómez; con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Ávila Arturo Bastián Gutiérrez, Neris Iván Hernández, Fredi Reinaldo Rodríguez Hacienda, Diana Sierra Gutiérrez Gómez, Judy Etelvina Ardón Mejía y Neris Adalid Rodríguez Mejía, Comisionado Municipal Señor Denys Enrique Guerrero, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia; Señor Juan Adalid Huilo, Presidente de la Biblioteca Comunitaria Visión al Futuro; Señor Raúl Ríos, Contador Público Municipal; Señora Eva Edmilia Mejía, Tesorero Municipal; Señora Hayeli Gutiérrez Martínez y la Secretaría Municipal que da fe y autoriza.

Agenda

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
6. Lectura de Correspondencia
7. Informes
8. Precio
9. Puntos a tratar:
 - 9.1. Aprobación de Balance Abierto para la rendición de cuentas del año 2021.
 - 9.2. Participación por el Señor Regidor Fredi Reinaldo Rodríguez, para tratar sobre los botaderos de basura en el municipio de San Matías.
 - 9.3. Participación por el Señor Regidor Ávila Arturo Bastián Gutiérrez, para tratar sobre la Seguridad en el Municipio de San Matías.
10. Acuerdos y resoluciones
11. Cierre de la sesión.

1. Oración. El Señor Regidor Fredi Reinaldo Rodríguez, tomó la palabra y manifestó a nuestro Padre eterno, las gracias por un nuevo día que nos ha regalado, gracias por estar nuevamente en otra reunión de Corporación, gracias Padre por este Municipio que nos has regalado y que sabemos que también es tuyo, gracias Padre por que sé que nos regresarás con bien a nuestros hogares, amantísimo Padre en tus manos enciendo esta reunión que seas tú quien coloques palabras nobias en nuestra mente y boca, para el bienestar de nuestro bello Municipio, todo esto te lo pido en nombre de tu hijo amado que es Dios, por los siglos de los siglos AMEN. 2. se realizó la comprobación del quórum en esta nueva sesión por la

Secretaría Municipal, misma que manifestó que existía quorum. 3. El Señor Alcalde Municipal, dio la cordial bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal y posteriormente dio por aperturada esta importante reunión. 4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda, en la cual el señor regidor Fredy Rojas Rodríguez, solicitó anexar a la agenda el punto tratar sobre los botaderos de basura en el Municipio de San Matías y el señor Regidor Álvaro Arturo Castellanos solicitó anclar el punto sobre la seguridad del Municipio de San Matías; mismos puntos fueron aprobados por la Corporación Municipal. 5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior, la fue aprobada por la Corporación Municipal. 6. Lectura de correspondencia, la Secretaría Municipal dio lectura a la correspondencia enviada a la Corporación Municipal. 6.7. El Señor Alcalde Municipal, dio lectura a la lista de la situación actual de vacunación contra el COVID-19, Municipio de San Matías 2021 periodo de realización Noviembre - Diciembre 2021 enviado por la Lic. Milagro Vanessa Andino, en donde se encuentra la siguiente información: En la Comunidad de la Bonaojoi, hubo la cantidad de 11 personas que se enfermaron de Covid-19, y la cantidad de 2 personas que murieron por Covid-19; El Espíritu hubo la cantidad de 63 personas que se enfermaron por Covid-19, y la cantidad de 4 persona que murieron de Covid-19; El Robledo, hubo la cantidad de 36 personas que se enfermaron de Covid-19, y la cantidad de 3 personas que murieron por Covid-19; San Jerónimo hubo la cantidad de 9 personas que se enfermaron de Covid-19 y una persona murió por Covid-19; en la zona rural Pájaro, hubo la cantidad de 23 personas enfermas por covid-19 y la cantidad de 1 persona falleció; El Guayacán la cantidad de 22 personas enfermas por Covid-19 y 0 personas fallecidas; Santa Rosa, 24 personas enfermas por Covid-19 y la cantidad de 1 persona falleció por Covid-19; Agua Caliente, la cantidad de 9 personas enfermas por Covid-19 y 0 personas fallecidas; Río Namales cantidad de 11 personas que se enfermaron por Covid-19 y 0 personas fallecidas; Hoyos la cantidad de 10 personas que se enfermaron de Covid-19 y 0 personas fallecidas y San Matías 32 personas que se enfermaron por Covid-19 y 0 personas fallecidas. Tabulatura según censo de la situación actual de vacunación contra el COVID-19, a Nivel Comunitario en el municipio de San Matías 2021. Total Municipio San Matías: Población objetivo de vacunación según censo 4,005, población vacunada 3,768, Población no vacunada 237; Bonaojoi Pueblo: Población de vacunación según censo 413, Población vacunada 443, Población no vacunada 35; El Guayacán: Población de vacunación según censo 333, Población vacunada 320, población no vacunada 13; Santa Rosa: Población de vacunación según censo 214 Población vacunada 165, Población no vacunada 49; Agua Caliente Población de vacunación según censo 198, Población vacunada 182, Población no vacunada 16; Río Namales Población de vacunación 136 Población vacunada 119 Población no vacunada 17; Los Hoyos Población de vacunación según censo 33, Población vacunada 32 Población no vacunada 1; San Matías Basico urbano Población de vacunación -

según censo 1,205, Población Vacunada 1,156, Población no vacunada 53; 2a Concepción Población de vacunación según censo 490, Población vacunada 416, Población no vacunada 14; 3a Espejito Población de vacunación según censo 335, Población vacunada 323 Población no vacunada 11; 81 Robledal Población de vacunación según censo 442, Población vacunada 426, Población no vacunada 16; San Jerónimo, Población de vacunación según censo 89, Población vacunada 79, Población no vacunada 10; San Francisco Población según censo (Vacunación) 50, Población vacunada 46, Población no vacunada 4.

A. El Señor regidor Horacio Iván Merlo, manifestó que es necesario que en cada aldea se revele el nombre, de los personas irresponsables que no quieren vacunarse. B. El Señor regidor Luis Arturo Castellanos, manifestó que sería bueno buscar estrategias, para que las personas que faltan de vacunar se vacunen, sugiriendo que el personal de salud, busque una hora favorable en toda comunidad y se invite a los pasos, para que se vacunen. 6.-2. La Secretaría Municipal María Torres, dio lectura al Anexo N. 5. Formato de Acta de Verificación física de Bienes Municipales, del Manual de Transición y Traspaso de Gobiernos Municipales, el cual debe ser aprobado por la Corporación Municipal. A. El Señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo con lo anteriormente expuesto por la Secretaría Municipal. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7. Informes. 7.1. La Tesorera Municipal señora Mayeli Alicia Urquiza, hizo entrega a la Corporación Municipal, el informe de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de San Matías, correspondiente al mes de Diciembre de 2021, para que sea discutido y aprobado por la misma; de igual forma hizo mención que queda pendiente el Ingreso de Transferencia del Gobierno Central correspondiente a los meses: octubre, noviembre y diciembre del año 2021. A. El Señor Alcalde Municipal, preguntó, a los señores regidores si están de acuerdo con el informe anteriormente expuesto por la Tesorera Municipal. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7.2. La Secretaria Municipal, dio lectura a informe enviado por la Medicina General Ana Bárbara Castellanos Gómez de Trujillo San Matías, con fecha 07 de Enero de 2022. Período comprendido del 22 de diciembre al 31 de diciembre del año 2021.

Total pacientes Atendidos: 97

Total pacientes Masculinos: 35

Total pacientes Femeninos: 56

Pruebas rápidas realizadas: 4

Resultados positivos: 0

Resultados negativos: 4

Prueba SAR Gov. B (RT-PCR) realizadas: 0

Resultados negativos: 0

Resultados positivos: 0

Prueba de antígeno realizadas: 10

Resultados negativos: 10

Resultados positivos: 0

Tratamiento MAIZ brindado: 5

Llamadas telefónicas realizadas a pacientes: 9.

7.3. La Contadora Municipal señora Eva Edelmina Heija, hizo entrega a la Corporación Municipal el informe de rendición de cuentas GL, en sus bártices (14) formas y el informe de avance físico y financiero.

ero de Proyectos y del Conto ejecutado, correspondiente al Cuarto Trimestre cumplido del año 2021, para que sea discutida y aprobada por la misma. A. El Señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo con los informes anteriormente expuestos. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7-4. La Gobernadora Municipal señora Eva Edemira Mejía, presentó a la Corporación Municipal, los Estados financieros del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021. A. El Señor Alcalde Municipal preguntó a los señores regidores, si están de acuerdo en aprobar los Estados financieros presentados por la Tesorería Municipal. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7-5. La Gobernadora Municipal señora Eva Edemira Mejía, hizo entrega a la Corporación Municipal, la Ampliación de Recursos de Balance, correspondiente al año 2022, para que sea discutida y aprobada por la misma; de igual forma dio lectura a las cuentas que quedaron pendientes por pagar, las cuales se concentran/encuentran en el Recurso de Balance. A. El señor Alcalde Municipal si está de acuerdo con lo anteriormente mencionado. B. El señor regidor Luis Arturo Bustillo nos sugiere que los fondos que aparecen para la construcción de tanque de almacenamiento de agua para el Barrio Río Nómadas, se utilicen para algunas necesidades que tiene el mismo, una de ellas es la ampliación de la calle del Barrio a Río Nómadas, también otra necesidad es el puente de Río Nómadas hacia la Estancia, ya que es una prioridad para la población y sobre todo para los niños que estudian. 6. El señor regidor Pedro Sicilia Rodríguez manifestó que es necesario arreglar o pavimentar las dos entradas hacia el barrio el Ideal. D. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo, con la ampliación anteriormente expuesta. C. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7-6. La Gobernadora Municipal señora Eva Edemira Mejía, hizo entrega a la Corporación Municipal, una copia de la GACETA publicada el 14 de Diciembre de 2021 sobre las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República del 2023 en su artículo N° 141, inciso a. Donde reza que el porcentaje que le corresponde al Programa Vida Sana, las corporaciones Municipales deben invertir desde un 5% hasta el 20% para atender la Emergencia del COVID-19 en su municipio, en donde se necesita la aprobación de la Corporación para realizar el Traspaso correspondiente, para cumplir el artículo antes mencionado. A. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo con el Traspaso anteriormente expuesto. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7-7. La Presidenta de la Biblioteca Comunitaria Visión al Futuro Señorina Rosalba Iris tomó la palabra y manifestó que está atendiendo la nota que se le hizo llegar, solicitando un informe sobre el subsidio que se le da a la Biblioteca Comunitaria, exponiendo primeramente el agradecimiento a la Corporación por aprobar las solicitudes que se les ha enviado, como es la aprobación para la compra de los estantes por la cantidad de \$ 14,000.00 siendo esto un beneficio para la población; así mismo mencionó que la Biblioteca Comunitaria, depende de la Fundación

cañ RICKEN y funciona con personas voluntarias en horas que se tiene disponible, haciendo mención que la Municipalidad da un subsidio para el pago del Bibliotecario a. 3,500.00 y para el pago del internet de la biblioteca comunitaria, con la ayuda de la Municipalidad y Visión Honduras se reparó el techo de la Biblioteca, también se ha obtenido un equipamiento tecnológico y de oficina para la cantidad, de a. 650,000.00 por parte de la fundación y gracias a dios se logró firmar el convenio por "5" años del bussit escolar. A. El señor regidor Fredy Reinel Rodríguez preguntó a la profesora Silvia Rosibel Trias, si el internet está dando resultado en la Biblioteca, de igual manera sugirió gestionar una galería para el bussit. B. La Presidenta de la biblioteca Silvia Rosibel Trias, manifestó que como esperaba no, por la situación de la pandemia, pero en el 2020 y 2021 la Biblioteca Juguó un papel muy importante para los estudiantes en cuanto a las tareas, por lo que está sumamente agradecida por este apoyo, ya que este beneficio es para toda la población. C. El señor regidor Fredy Reinel Rodríguez, manifestó que como corporación, no ayudamos en aprobar las solicitudes que sabemos que son para el beneficio de nuestros pobladores, haciendo mención a la Sra. Rosibel Trias, que la felicitó por su excelente labor como presidenta de la Biblioteca comunitaria. D. El señor regidor Luis Arturo Bustamante, manifestó a la Sra. Silvia Trias, que es digna de felicitar, ya que es una persona comprometida y servir con devoción y esmero a los demás, haciendo mención que como corporación siempre han estado disponibles en apoyar en lo que se puede, ya que sabemos que la Biblioteca comunitaria es un apoyo para los estudiantes que lo necesitan y también para la población en general. E. La Presidenta de la Biblioteca Silvia Rosibel Trias, aprovechó el momento para realizar la invitación a la corporación Municipal, para ser parte de la reunión de la reestructura de la Junta Directiva de la Biblioteca comunitaria Visión al futuro. F. El señor regidor Fredy Reinel Rodríguez, manifestó que el proyecto se ha estado cuidando desde la primera Junta Directiva y felicitó a la Directiva actual como a ha cuidado y administrado el Proyecto, esperando que la nueva Junta Directiva que se elija también lo haga de la mejor manera. G. El señor regidor Néris Adalid Rodríguez, manifestó que felicitó a la Sra. Silvia Rosibel Trias, por su excelente labor en la Biblioteca comunitaria y espera que al reestructurar la Junta Directiva, quede nuevamente como presidenta, ya que es una persona con mucha devoción de servir a la población. H. La Presidenta de la Biblioteca Silvia Rosibel Trias, manifestó que nuestro municipio ha sido bendecido, al tener la dicha de contar con la Biblioteca comunitaria, y uno de sus sueños es que la Biblioteca funcione mas tiempo de 8:00 AM a 8:00 PM de lunes a viernes y de igual forma que funcione la misma los fines de semana, por lo que su propuesta es que se cualeque personal por más tiempo. I.-g. El señor Alcalde Municipal, informó que está presupuestado la cantidad de a. 100,000.00 para los Actos Protocolarios del Traspaso de mando, dicho presupuesto está a la disposición de la Sub. Comisión de Protocolo, encargada de los actos de protocolo, siendo la coordinadora de la misma es la Sra. Leydi Noray Bustamante. 3. Precio. Puntos a tratar: 4.1. Acordar fecha de Babildeo Abierto, para la rendición de cuentas del año 2021. A. El señor Alcalde Municipal, propuso realizar el Babildeo Abierto el dia Jueves 24 de Febrero, de 2022 e invitar a los representantes de las organizaciones civiles del Municipio, por la situación del COVID-19. B. El señor regidor Luis Arturo Bustamante, propuso realizar la reunión de Babildeo Abierto, a la hora 3:00 PM en una primera Convocatoria y a las 3:30 PM en una segunda Convocatoria realizarla con los presentes. C. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 4.-g. Participación, por el señor Regidor Fredy Reinel Rodríguez, para tratar sobre los botaderos de basura en el Municipio, de San Matías. A. El señor regidor Fredy Reinel Rodríguez, preguntó al señor Alcalde Municipal -

comó sabe el conductor del recolector de la basura, a que personas le botara la basura. B. El señor Alcalde Municipal contestó que se le brinda una lista de las personas que realizan el pago correspondiente, haciendo mención a la vez que igualmente este mes de Enero, trabajara el conductor del recolector de la basura de lo cuál se verá el próximo mes si puede continuar con sus labores. C. El señor regidor Fredi Reina Rodríguez manifestó que es lastimoso observar que todos los saídgos del Municipio de San Matías, son un botadero de basura, uno de ellos es de punto municipal a la bebita y a orilla del Río Atitlán, por lo que sugiere poner mano a este asunto y formar un comité; también mencionó que es necesario tener en funcionamiento ya que algunas personas lo siguen utilizando como botadero de basura y mientras no se mate una persona, seguirán en lo mismo. El señor regidor Fredi Reina Rodríguez continuó, mencionando que las autoridades, no han controlado la situación de los agujas grietas, en el pavimento y es algo penoso para el municipio, de igual manera no ha recibido un informe la corporación, de las autoridades competentes, si el propietario de la Presidencial Los Zorzales, soluciono el problema de los agujas negras, al cual se le dio un término de cuatro meses para la solución del mismo. D. El señor regidor Luis Arturo Castellanos, sugirió que es necesario colocar señales de prohibición con multas. 4.3. Participación por el señor regidor Luis Arturo Castellanos para tratar sobre la Seguridad del Municipio de San Matías. A. El señor regidor Luis Arturo Castellanos, manifestó que es preocupante lo que está pasando en el Municipio a varias personas de la aldea El Espíritu, en repetidas ocasiones han asaltado y les han quitado las motocicletas dejando maniadas a los mismos. B. El señor regidor Nenís Adalid Rodríguez, manifestó que sería bueno colocar cámaras de seguridad. C. El señor regidor Nenís Rodríguez, sugiriendo que las cámaras sean colocadas en lugares estratégicos que predan ser manejadas de un enjuiciar. D. El señor Alcalde Municipal, manifestó que es necesario invitar a una reunión de corporación, al encargado de la Unidad Municipal de Prevención del Municipio de San Matías y plantear la situación que está pasando.

10. ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

10.1. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acuerda y Aproba por unanimidad de votos: El Anexo N.º 5. formato de Acta de Verificación física de Bienes Municipales, el cual quedó de la siguiente manera:

Acuerdo Municipal N.º 10.1.

Municipalidad de San Matías, Departamento de El Salvador, siendo las 10:00 de la mañana del día viernes 07 de Enero de 2012, reunidos los señores: Raúl Edgardo Castellanos Gómez, en calidad de Alcalde en funciones, los señores (Cas): Nenís Juan Hernández, Diana Jicela Castellanos y Nenís Adalid Rodríguez en calidad de Regidores, Auditor Interno Walter Alexander Flores, como Alcalde electo Raúl Edgardo Castellanos Gómez, Comisionado Municipal Señor Denys Enrique Guerrero, Comisión Ciudadana de Transparencia Jairo Adalid Moro, con objeto de verificación de inventario de Bienes Municipales.

los, procediéndose de la forma siguiente:

1. Verificación de inventario a cargo del Alcaldía Municipal.
2. Verificación de inventario a cargo del Departamento de Contabilidad y Presupuesto.
3. Verificación de inventario a cargo del Departamento de Admón. Tributaria.
4. Verificación de inventario a cargo del Departamento de Tesorería Municipal.
5. Verificación de inventario a cargo del Departamento de Catastro.
6. Verificación de inventario a cargo del Departamento de la Unidad Municipal de Medio Ambiente.
7. Verificación de inventario a cargo del Departamento de Justicia Municipal.
8. Verificación de inventario a cargo del Departamento de la Oficina de la Mujer.
9. Verificación de inventario a cargo del Departamento de Secretaría Municipal.
10. Verificación de inventario a cargo del Departamento de la Unidad de Auditoría Interna.

procedida la verificación por parte de los presentes, y dando fe que el inventario es conforme al listado de inventario presentado en el informe de rendición de cuentas para el año 2021. Finalizando a las 14:00 p.m. del día 07 de Enero del año 2022, estando conforme firmar para constancia, las personas antes mencionadas. 10.-3. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Mar por recibido el informe de Ingresos y Gastos de la Municipalidad, - correspondiente al mes de Diciembre de 2021, presentado por la Tesorera Municipal. 10.-3. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó por unanimidad de votos: Mar por Aprobado el Informe de Rendición de Cuentas G1, en sus veinticuatro (24) formas; Correspondiente al Cuarto Trimestre Acumulado del año 2021, de la forma siguiente: Saldo al inicio del periodo ... ₡ 1,665,329.20. 29.-20. Total de Ingresos recaudados acumulados en el Trimestre ... ₡ 16,118,619.31. Total Disponible ... ₡ 24,443,948.51. Total de gastos ejecutados acumulados en el Trimestre ₡ 18,221,241.16, saldo al final del Trimestre ... ₡ 6,216,701.45. 10.-4. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó por unanimidad de votos: Mar por recibido y Aprobado el informe de Rendición de Cuentas G1, en sus veinticuatro (24) formas; Correspondiente al año 2021, de la forma siguiente: Saldo al inicio del periodo ... ₡ 1,665,329.20. Total de Ingresos recaudados en el Periodo ... ₡ 16,118,619.31. Total Disponible ... ₡ 24,443,948.51. Total de Gastos en el Periodo ... ₡ 18,221,241.16. Saldo al finalizar el Periodo ... ₡ 6,216,701.45. 10.-5. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó por unanimidad de votos: Mar por Aprobado el informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto ejecutado; Correspondiente al Cuarto Trimestre Acumulado del año 2021, con base a los siguientes Valores: Saldo al inicio del Trimestre ... ₡ 1,665,329.20. Ingresos recibidos durante el Trimestre ... ₡ 16,118,619.31. Saldo Disponible en el Trimestre ... ₡ 24,443,948.51. Egresos Acumulados en el Trimestre ... ₡ 18,221,241.16, con un saldo al finalizar el Trimestre ... ₡ 6,216,701.45. 10.-6. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Los Estados financieros del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.

1. Estado de situación financiera
2. Estado de rendimiento financiero
3. Estado de cambios en Activos Netos - Patrimonio Neto.
4. Estado de flujos de efectivo - Método indirecto.

5. Estado comparativo de los Impuestos Presupuestados y Devengados de Ingresos.
 6. Estado comparativo de los Impuestos Presupuestados y Devengados de Gastos.
 7. Estado comparativo de los Impuestos Gontables y Presupuestarios de Ingresos.
 8. Estado comparativo de los Impuestos Gontables y Presupuestarios de Gastos
 9. Notas explicativas a los Estados Financieros.
 10. Ejecución Presupuestaria
 11. Políticas Gontables
 12. Anexo No. 1: Detalle de Propiedad, planta y equipo no concesionado y concesionado, propiedad de Inversión, bonificaciones, Activos Biológicos, Activos intangibles, Depreciaciones, Agotamiento, y Amortización.
 13. Anexo No. 2: Estado de Deuda Pública.
 14. Anexo No. 3: Detalle de Transferencias Corrientes Recibidas
 15. Anexo No. 3.1: Detalle de Transferencias de Capital Recibidas.
 16. Anexo No. 4: Detalle de Donaciones Corrientes Recibidas
 17. Anexo No. 4.1: Detalle de Donaciones de Capital Recibidas
 18. Anexo No. 5: Detalle de Transferencias Corrientes otorgadas
 19. Anexo No. 5.1: Detalle de Transferencias Capital otorgadas
 20. Anexo No. 6: Detalle de donaciones Corrientes otorgadas
 21. Anexo No. 6.1: Detalle de donaciones de Capital otorgadas.
 22. Anexo No. 7: Detalle de Ingresos por concepto de servicios básicos
 23. Anexo No. 8: Detalle de Ingresos por concepto de contribuciones Patronales.
- 10.1. Se Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: La Ampliación de Recurso de Balance, correspondiente al año 2022, por un monto de \$, 6,216,701.45.
- Ampliación: 96

INGRESO:

Ampliación de Recurso de Balance	23.1.2.01.01.00	11.001-01
correspondiente al año 2022.	16,293.26.	
Ampliación de Recurso de Balance	23.1.2.01.02.00	15.013.01
correspondiente al año 2022.	106,461.41	
Ampliación de Recurso de Balance	23.1.2.02.01.04	11.011.02
correspondiente al año 2022.	3,000.30	
Ampliación de Recurso de Balance	23.1.2.02.01.01	11.001-01
correspondiente al año 2022	6,024,834.16	
Ampliación de Recurso de Balance	23.7.2.02.01.02	11.011-04
correspondiente al año 2022.	3,043.33	
Ampliación de Recurso de Balance	23.7.2.02.01.03	11.011-06
correspondiente al año 2022.	3,023.49	
TOTAL DE INGRESO		6,216,701.45.

EGRESO

Servicios Jurídicos (cuenta por pagar).	03 00 000 001 000 24300 11-001-01
	61 500.00
Méjico (cuentas por pagar)	03 00 000 001 000 35620 11-001-01
	14 293.26
Construcción de cerca perimetral en el Instituto San Matías.	11 01 002 000 001 47110 11-001-01
Construcción de cerca perimetral en el A.I.B. José Belisario del Valle de la comu- nidad de Santa Rosa.	11 01 003 000 001 47110 11-001-01
	80,000.00
Ampliación del sistema eléctrico en la comunidad El Robledal	11 06 003 000 001 47210 11-001-01
	300,000.00
Seguridad Ciudadana (cuenta por pagar)	12 01 000 001 000 54200 11-001-01
	21,000.00
Modernización del Parque infantil Zoncerdo barrios II Etapa.	12 01 001 000 001 47210 11-001-01
	1,000,000.00
Ampliación y remodelación del centro comunal de la comunidad de la Con- cepción.	12 01 005 000 001 47110 11-001-01
	100,000.00
Adquisición de terrenos para lugares recreativos.	12 01 006 001 000 47120 11-001-01
	90,000.00
Mejoras de vías de comunicación casco urbano. (cuentas por pagar)	14 00 001 001 000 23400 11-001-01
	6,564.06
Mejoras de vías de comunicación de San Matías - San Jerónimo - La Bon- aeración (cuenta por pagar).	14 00 001 002 000 23400 11-001-01
	6,564.06
Mejoras de vías de comunicación de San Matías. a el Guayacón (cuenta por pagar).	14 00 001 003 000 23400 11-001-01
	6,564.06
Mejoras de vías de comunicación de San Matías - Robledal.. barrioji (cuen- ta de pagar).	14 00 001 005 000 23400 11-001-01
	6,564.06.
Mejoramiento de vías de comunicación de San Matías. Santa Rosa (cuenta por pagar).	14 00 001 009 000 23400 11-001-01
	6,564.06
Mejoramiento de vías de comunicación de El Espíritu. Río Namalo - La - concepción (cuenta por pagar)	14 00 001 010 000 23400 11-001-01
	6,564.07
Mejoramiento de vías de comunicación. cén. San Matías, El Espíritu (cuen- ta, por pagar)	14 00 001 011 000 23400 11-001-01
	6,564.06.

Adquisición de terreno para construcción de aulas escola- res en la comunidad de El Guayacán	11 01 004 001 000 41110 11.001.01 120,000.00
Construcción de tanque de agua. cenamiento de agua para el ea- silio de Río Namáez	11 06 006 000 001 41110 11.001.01 300,000.00
Construcción de pile en el E.E.B. José Beirio del Valle de la co- munidad de Santa Rosa.	11 01 005 001 000 83400 11.001.01 10,000.00
Construcción de pile en el con- tro. Pre Básica de Agua cañon- te.	11 01 006 001 000 83400 11.001.01 10,000.00
Aljibamiento de puentes del muni- cipio.	14 00 004 000 001 83400 11.001.01 10,000.00
Construcción de pavimento hidráu- lico, en el casco urbano. Fonsan - U	14 00 005 000 001 41210 11.001.01 1,993,633.99 16 01 000 002 000 54200 11.001.01 50,000.00
Adquisición de terreno para construcción de cementerio en la comunidad El Robledal y bono parro.	16 01 005 001 000 41110 11.001.01 10,000.00
Adquisición de terreno para construcción de pozos de oxidación en el casco urbano	16 01 006 001 000 41110 11.001.01 10,000.00
Adquisición de terreno para construcción de centro comunal en Agua Caliente.	16 01 007 001 000 41110 11.001.01 10,000.00
Aljibamiento de bancho alga Marina Palma basco urbano	12 01 008 000 001 41210 11.001.01 90,000.00
Construcción de pavimento de concreto hidráulico en el casco urbano.	14 00 005 000 001 41210 16.03.01 106,461.41
Proyecto de Emergencia del Den- gue.	11 03 000 006 000 54200 11.011.02 3,000.30
Construcción de pavimento- de concreto hidráulico Bo- bos Tapias (GWD)	14 00 005 000 001 41210 11.011.04 3,043.33
Construcción de pavimento	14 00 005 000 001 41210 11.011.06

de concreto hidráulico B30.	3.023.49
Miguel Paz Marañón (6050)	
Remodelación del parque Rafael	12.01.004.000.001 41210 11.001.01
Bonacenda (bajos) i Etapa (cuenta por pagar).	1.206.329.52
Construcción de dos tramos de pa- vimento de concreto hidráulico -	14.00.006.000.001 41210 11.001.01
(Bd. 2a Tejera y Bd. El Ideal)	447.271.49
Cuenta por pagar.	
Mejoramiento de vías de comunica- ción de Barrio Páis. San Fran- cisco - Gabanetas (cuentas por pagar).	14.00.001.006.000 23400 11.001.01 6.564.06
Mejoramiento de vías de comuni- cación de Gabanetas - Las Tunas (cuentas por pagar)	14.00.001.007.000 23400 11.001.01 6.564.07
Mejoramiento de vías de comunica- ción de Gabanetas - Santa Rosa (cuenta por pagar)	14.00.001.008.000 23400 11.001.01 6.564.07
Gasolina (cuenta por pagar)	03.00.000.001.000 35610 11.001.01
Totales DE EGRESO	6.216.701.45

10.8. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: El siguiente Traspaso presupuestario.

EXPEDIENTE: 93

DÉBITO

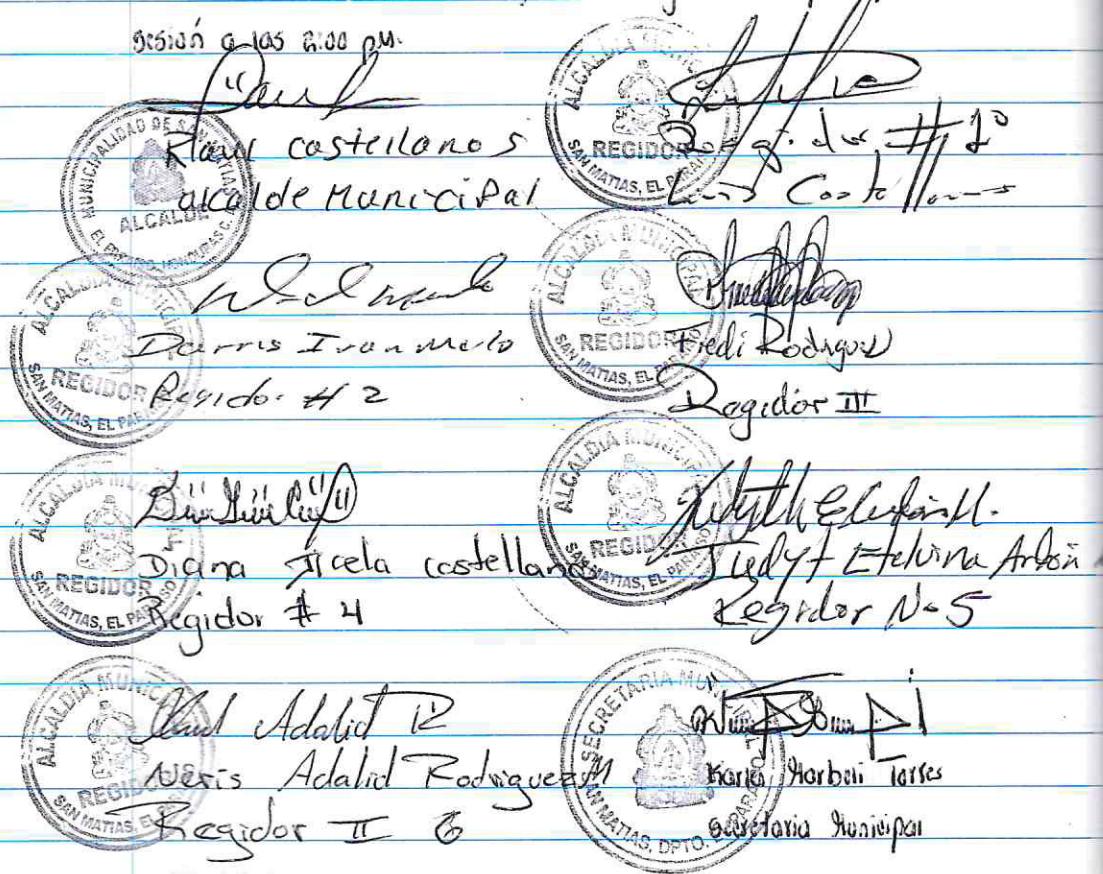
Emergencia Covid-19 (contra- parte, Municipal) 5% Programa Vida Mejor.	11.01.000.001.000 55110 11.001.01 100.000.00
Emergencia covid-19 (contra- parte, Municipal) 5% Programa Vida Mejor	11.03.000.005.000 55110 11.001.01 144.430.33
Totales DE DÉBITO	244.430.33

CRÉDITO:

Emergencia Covid-19 (contra- parte, Municipal) 5%	11.03.000.001.000 55110 11.001.01 244.430.33
Totales DE CRÉDITO	244.430.33

10.9. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Realizar el Primer Babilio Abierto del año 2022, el 24 de Enero del año 2022, a la hora 3:00 pm (Primer convocatoria) y 3:30 pm (Segunda convocatoria) y realizarla con los presentes, en el lugar que ocupa el Centro Comunal Rodrigo Lestino, en el barrio

urbano del Municipio de San Matías, e invitar a representación de las organizaciones civiles en mismo tema punto a tratar: 1-1. Rendición de cuentas del año 2021. 11. Bierre de la sesión, una vez agotados los puntos, se cerró la sesión a las 6:00 PM.



"Acta N° 122"

En el Municipio de San Matías, Departamento de El Potosí a los 24 días del mes de Enero del año 2022 en la realización del Primer Cabildo Abierto del año 2022 a la hora 3:30 PM (Segunda convocatoria) celebrada por la Honorable Corporación Municipal y presidido por el Alcalde Municipal Señor Raúl Edgardo Castellanos Gómez; con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Fredi Iván Rodríguez Haro, Judy Etelvina Ardon Mayío y Denis Adalid Rodríguez Mejía, promulgando Municipal Señor Wenyo Enrique Guerrero, secretario de la Comisión Ciudadana de Transparencia Irma Berolina Guerrero, Tesorero Municipal señora Mayeli Articela Quintero, Contadora Municipal señora Eva Edmilia Mayío. Asamblea presente por los representantes de: Patronatos Juntas de Agrup Iglesias, Mesa de Seguridad Ciudadana miembros del Programa Vida Mejor, miembros del Programa Mejoramiento Familiar, Casa de Arte y Cultura Raúl Castellanos, Adulto Mayor, Sociedad Civil, Agentes policiales de la Unidad Municipal de Prevención, Instituciones entre ellas: Juzgado de Paz y Registro Nacional de las Personas y la Secretaría Municipal que da fe y Autoriza.

Agenda

1. Comprobación del quorum (por la Secretaría Municipal)
2. Agradecimiento y presentación de la Mesa principal
3. Colabores de Bienvenida y Apertura de la reunión (por el Señor Alcalde Municipal)
4. Invocación a Dios (Por el Pastor de la Iglesia Primitiva de Paz señor Bonos Alber-